

FSGC P02-01: Objetivos de Calidad del Centro

CENTRO	Centro de Magisterio “Virgen de Europa” (Centro Adscrito)
TÍTULO:	Grado en Educación Infantil y Educación Primaria
CURSO ACADÉMICO:	2025-2026
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Comisión de Garantía de Calidad del Centro

ÁMBITO	OBJETIVOS UCA	OBJETIVOS UCA	OBJETIVOS CENTRO	ALINEADOS CON OBJETIVOS CENTRO	INDICADOR/ES ASOCIADO/S
	Generales	Específicos	(Alcance hasta 2029)	(Alcance hasta 2024, prorrogados hasta 2025)	
1. Docencia	OD3. Adoptar medidas para mejorar el conocimiento por parte de la sociedad de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz.	OD31. Aumentar la visibilidad y promoción de los títulos.	9. Difundir la oferta formativa en los centros y entidades de la comarca.	Ámbito: Atención a estudiantes. Objetivo UCA: Actualizar y tener accesible toda la información relativa a la estructura organizativa del Centro, los títulos que imparte y cualquier otra información de Interés para el correcto desarrollo académico de los estudiantes. Objetivo CMVE: 4. “Impulsar el diseño de mecanismos que favorezcan la información organizativa del centro y los títulos, así como la satisfacción con la orientación preuniversitaria”.	ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.

	OD4. Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados.	OD41. Fortalecer la mejora de la docencia a través de actuaciones de innovación.	1. Promover proyectos de innovación educativa para la mejora de la docencia.	Ámbito: Enseñanza-aprendizaje Objetivo UCA: Garantizar la mejora de la calidad docente a través de la formación, innovación, desarrollo y evaluación del profesorado. Objetivo CMVE: 1. Garantizar la mejora de la calidad docente a través de la formación, innovación, desarrollo y evaluación.	ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.
		OD44. Promover estrategias pedagógicas y académicas que reviertan en mejoras del rendimiento de los estudiantes y su finalización exitosa de los estudios.	2. Promover experiencias de colaboración con otros centros o entidades.		
6.Transformación digital	OTD1. Desarrollar la transformación digital en el ámbito de la educación.	OTD12. Apoyar al docente para el despliegue de experiencias de formación basadas en tecnologías.	4. Impulsar la formación del profesorado sobre tecnología educativa.	Ámbito: Atención a estudiantes. Objetivo UCA: Desplegar la metodología docente (objetivos, actividades formativas, sistemas de evaluación, etc.) conforme a lo establecido en el programa formativo, así como en la memoria de verificación del plan de estudios, en aras de facilitar la adquisición de competencias a los estudiantes. Objetivo CMVE:	
		OTD11. Impulsar el aprendizaje adaptado a través de la tecnología educativa.	3. Impulsar acciones formativas para el alumnado sobre tecnología educativa.		

				2. Revisar e implementar las mejoras necesarias para la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias definidas en los títulos del centro, mediante la planificación de la docencia a través de metodologías y despliegue de actividades formativas adecuadas.	
7. Sostenibilidad	OS1. Promover un modelo de gobernanza de la Universidad responsable, eficiente y participativo.	OS12. Fomentar mecanismos de coordinación y comunicación entre las unidades de gestión y equipo de dirección.	5. Mejorar la coordinación y comunicación en los grupos de interés.		ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica. ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional. ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (EGRESADOS) ISGC-P07-09: Grado de satisfacción del alumnado egresado con los estudios realizados. ISGC-P07-10: Grado de satisfacción del alumnado egresado con las competencias adquiridas en los estudios realizados. ISGC-CMVE-P07-15: Número de respuestas de la encuesta para el análisis de la satisfacción (EMPLEADORES). ISGC-CMVE-P07-16: Grado de satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los estudiantes durante sus estudios en nuestro centro.
		OS35. Fomentar la incorporación de la perspectiva ambiental en la actividad docente.	6. Integrar la perspectiva ambiental en la actividad docente.	Ámbito: Recursos humanos y materiales Objetivo UCA: Disponer de recursos suficientes y adecuados	ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.

				para el desarrollo de su actividad, siendo eficientes en el uso y responsables con el entorno. Objetivo CMVE: 3. Disponer de recursos suficientes y adecuados para el desarrollo de su actividad, siendo eficientes en el uso y responsables con el entorno.	
8. Personas	OP1. Mejorar la calidad de vida y promover la salud de toda la comunidad universitaria.	OP11. Apoyar y promover la mejora de la salud psíquica y física de la comunidad universitaria.	7. Apoyar y promover la mejora de la salud mental y física de la comunidad universitaria.		ISGC-CMVE-P06-05: Número de alumnos que han necesitado ayuda para salud mental o física. ISGC-CMVE-P06-06: Grado de satisfacción del alumnado con las medidas tomadas de atención a la salud mental y física. ISGC-CMVE-P05-08: Número de profesores que han necesitado ayuda para salud mental o física. ISGC-CMVE-P05-09: Grado de satisfacción del profesorado con las medidas tomadas de atención a la salud mental y física. ISGC-CMVE-P05-10: Número de PTGAS que han necesitado ayuda para salud mental o física. ISGC-CMVE-P05-11: Grado de satisfacción del PTGAS con las medidas tomadas de atención a la salud mental y física.
9. Internacionalización	OIT1. Promover la internacionalización del currículum y de la oferta académica.	OIT13. Fomentar el desarrollo de las competencias lingüísticas de toda la comunidad universitaria, incluidos estudiantes, PDI y PTGAS.	8. Fomentar el desarrollo de las competencias plurilingües de toda la comunidad universitaria.		ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (nacional e internacional) / (entrantes y salientes). ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (nacional e internacional) / (entrantes y salientes).